

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Departamento de Vinculación

La Coordinación de Relaciones Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, por conducto del Departamento de Vinculación de la Dirección de Vinculación, Eventos y Servicios Interinstitucionales, con domicilio en Palacio de Gobierno, 2° piso, sito en calle Juan Aldama número 901, colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, Chih., con número de teléfono (614)4293300 extensión 11074, y correo electrónico ruiz.armando@chihuahua.gob.mx, es la unidad administrativa responsable del uso y tratamiento de sus datos, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, sus Lineamientos y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento de sus datos personales:

Los datos personales recabados por el Departamento de Vinculación serán tratados y resguardados con base en los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, consagrados en la Ley de Protección de Datos Personales y podrán ser utilizados para lo siguiente:

- Mantener actualizado el directorio las personas servidoras públicas de instituciones federales, estatales, municipales, organismos internacionales, iniciativa privada y representantes de la sociedad civil, además de integrar una base de datos con información personal necesaria para ejercer las atribuciones encomendadas a la Coordinación de Relaciones Públicas y en específico al Departamento de Vinculación; información que se mantendrá en un ámbito de confidencialidad en aras de salvaguardar la integridad de todas las personas mencionadas así como de terceros, cuyos datos son recabados por el departamento en comento.

Datos personales que serán sometidos al tratamiento:

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, correo electrónico institucional, correo electrónico personal, teléfono de oficina, teléfono particular, domicilio de oficina, domicilio particular, teléfono celular, nivel de estudios, cargo laboral actual, estado civil, nombre y fecha de nacimiento del cónyuge e hijos.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales:

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6, inciso A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos; 68, 116 y 120, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 128, 132, 133 y 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; 1, 2, 6, 9, 11, fracción I, VIII, IX, XIII, XXIX, XXXV, 12, 14, 16, 20, 27, 98 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en relación con el artículo 36 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, así como a lo previsto en los artículos 11 y 14 del Reglamento Interior de la Coordinación de Relaciones Públicas.

Transferencia de datos personales:

Los datos personales podrán ser tratados y transferidos sin su consentimiento, en los casos previstos en los artículos 20 y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Mecanismos y medios disponibles para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento y transferencia de sus datos personales:

El titular de los datos personales cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar la actividad descrita en la finalidad que antecede, por lo que de manifestar su negativa la misma no podrá llevarse a cabo.

El titular de los datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, y de Portabilidad de Datos Personales, así como manifestar su negativa al tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia de la Coordinación de Relaciones Públicas, de manera presencial o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia cuya liga electrónica es <https://plataformadetransparencia.org.mx>, recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud, la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente, el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma, usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el Organismo Garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

Domicilio de la Unidad de Transparencia:

La Unidad de Transparencia de la Coordinación de Relaciones Públicas se ubica en Palacio de Gobierno, 2° Piso, sito en calle Juan Aldama número 901, colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, Chih., con el teléfono (614)429-3300, extensión 11035, y correo institucional robertoadrian.martinez@chihuahua.gob.mx

Consulta, cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad Integral:

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

La página web www.chihuahua.gob.mx/crp en el apartado de **Avisos de Privacidad** y seleccionando el Departamento de Vinculación.

De manera física en los tableros del Departamento de Vinculación, unidad administrativa que realiza el tratamiento de sus datos personales.

Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página web www.chihuahua.gob.mx/crp en el apartado de **Avisos de Privacidad** y seleccionando el Departamento de Vinculación.

Fecha de elaboración: 08/06/2018

Fecha de actualización: 26/11/2024